

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORDIREC S.A. 12 DE ABRIL DE 2018.

En la ciudad de Guayaquil, el 12 de abril del dos mil dieciocho, a las 10H00, en las oficinas propias de la Compañía ubicadas en Parque Industrial El Sauce KM 11,5 Vía a Daule se reúnen los siguientes accionistas de la compañía CORDIREC S.A.:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NÚMERO DE ACCIONES	CAPITAL TOTAL	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
Jorge Luis Susá Talenti	\$ 504	\$ 504	504	\$ 504	63%
Oswaldo Ramón Leal Olivar	\$ 216	\$ 216	216	\$ 216	27%
Joan Manuel Susá Gómez	\$ 80	\$ 80	80	\$ 80	10%
TOTAL	\$ 800	\$ 800	800	\$ 800	100 %

Los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de accionistas, de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente punto del orden del día.

PRIMER PUNTO

Conocer y resolver sobre la aprobación del Balance General, Estado de Resultado, sus anexos, informe del gerente general y Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2017

SÉGUNDO PUNTO

Conocer y resolver acerca del Comisario para la compañía, para el ejercicio fiscal 2017.

Actúa como presidente de esta junta el Sr. Jorge Luis Susá Talenti y como secretaria la Ec. Karina Isabelle Gómez Torres

Una vez formulada la lista de asistentes, y constatado el quórum reglamentario para la validez de la sesión de los términos de la ley de Compañías y los estatutos sociales, el Presidente expone.

PRIMERO, Moción que se apruebe el Balance General, Estado de Resultado, sus anexos informe del Gerente y Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2017.

SEGUNDO, Para la designación del comisario principal del ejercicio fiscal 2017 se mociona el nombre de la C.B.A. Yicela Lucas Merchán

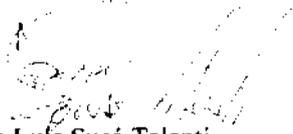
Luego de algunas deliberaciones, los accionistas resuelven por unanimidad lo siguiente:

PRIMERO: "Aprobar el Balance General, Estado de Resultados, sus anexos, informe del Gerente y Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2017"

SEGUNDO "Designar como comisario principal del ejercicio fiscal 2016 a la C.B.A. C.B.A. Yicela Lucas Merchán;

Por no existir otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad por los asistentes a la junta, y en señal de conformidad la suscriben al calce, levantándose la sesión a las 13H00.

Guayaquil, Abril 12 de 2018


Ing. Jorge Luis Susá Talenti
Presidente de la Junta de Accionistas
Accionista


Ec. Karina Isabelle Gómez Torres
Secretaria de la Junta de Accionistas



Ing. Joan Manuel Susá Gómez
Accionista



Oswaldo Leal Olivar
Accionista